

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				FUNDADOR Y PROPIETARIO		PRECIO DE LAS INSERCCIONES					
	Mes	Trimestre	Semestre	JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ		En las planas		1.	2.	3.	4.
			Año	ABOGADO		la línea pesetas.					
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9			Anuncios corrientes:		1	0,50	0,25	0,10
En el resto de España,	2	5	10			Esquelas mortuorias a una columna,		25	15	5	5
En el Extranjero,	4	10	20			Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director		50	30	10	10
Apáridado de Correos núm. 9			40								

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, teatro.

Menos mal

Sobre qué escribir?
 Brindan las elecciones próximas tema sabroso; pero inspiran náuseas unas veces, y otras soberano desprecio.

¡El sufragio, la voluntad popular! Sólo se pueden nombrar con ironía ó con sarcasmo.

Oid las conversaciones; versan sobre las probabilidades de triunfo de la nube de candidatos que sobre esta desgraciada ciudad ha caído, á manera de plaga bíblica.

En vano se pretende saber lo que haya de prestigio, de valimiento, de simpatías, de arraigo en la opinión. "Fulano está bien agarrado á Juan Ramón; el Gobernador ha recomendado á Zutano, que además es de posición desahogada y puede adquirir nutrido número de votos..." Esto es lo que se oye por doquiera, y se expresa públicamente, con verdadero cinismo; y el pobre vecindario vé la contradicción, de un distrito á otro, de candidatos á quienes no conoce ni de vista... ¡Cuánta mentira, cuánta miseria, cuánto lodo!

Hablemos, pues, de otros lodazales, los de las calles, y de otras nubes, las del cielo... Siquiera, este barro se seca y desaparece, estos temporales, purifiquen la atmósfera.

Testaruda y constante la lluvia, ha caído á cántaros durante muchas horas, resonando en vidrios, tejados y pavimentos con desesperante monotonía. Se inauguró de lleno el reinado del paraguas, ese chisme molestísimo que hasta ahora no ha tenido contrincante serio. Da tristeza la obscuridad del día; indigna la molestia del agua que salpica.

Luego vendrá el contraste, aparecerá radiante el sol en la azulada bóveda; los pobres, las familias obreras, saldrán al campo á recibir el benéfico influjo de la luz del rey de los astros...

¡El campo! Hay que mostrarse agradecidos á la lluvia de que tanto reñegamos, porque merced á ella, puede decirse, sin ser hiperbólicos, que se ha adelantado media cosecha.

Prepáranse las sementeras; caerán sobre la favorecida vega los cereales y leguminosos, que allí germinarán, rindiendo el ciento por uno; y en los secanos? Bajo sus endurecidas superficies se albergan desde hace días los granos sedientos, y el agua ha caído como el maná en el desierto; como una bendición de Dios. ¡Qué de albricias, regocijos y fiestas en esos montes! ¡Con qué reconocimiento tan profundo habrán escuchado estas noches los campesinos el rumor de la lluvia, más agradable que las celestes melodías! Considerémoslo así, y daremos por bien empleadas las molestias que en la ciudad sufrimos.

Cae sin cesar, lluvia generosa; no dañas á los olivares, cuajados del riquísimo fruto, próximo á ser recogido y prensado; aseguras la fecundidad de las siembras; vas preparando la tierra para que allá en Febrero de agradable alojamiento á la simiente de la opulenta remolacha...

Cae, aunque estropees los abrigos de última moda y encharques las calles. Más estropean los choques de pasiones y el lodo moral de nuestras despreciables luchas políticas.

M. M.

Primer distrito. Sagrario-Magdalena.
 Sección primera Sagrario: Colegio de San Fernando, 358 electores.
 Sección segunda: Sacristía de la Parroquia, 372.
 Sección tercera: Juzgado de Abastos, 428.
 Sección cuarta: Magdalena: Escuela de niños, calle de la Cruz, 336.
 Sección quinta: Sacristía de la parroquia, 385.
 Sección sexta: Casa número 14 de la calle Guadalupe, 337.
 Este distrito elige tres concejales y cada elector tiene derecho á votar á dos.

Segundo distrito. Angustias-San Matías.
 Sección primera Angustias: Escuela de niños, calle de San Isidro, 355 electores.
 Sección segunda: Casa Hospital de las Angustias, 413.
 Sección tercera: Casa número 4 de la calle de San Jacinto, 327.
 Sección cuarta: San Matías. Casas Capitulares, 461.
 Sección quinta: Sacristía de la parroquia, 385.
 Se eligen dos, se vota á uno.

Tercer distrito. San Ildefonso.
 Sección primera: Hospicio Provincial, 498 electores.
 Sección segunda: Colegio de niñas, explanada del Triunfo, 499.
 Sección tercera: Sacristía de la parroquia, 496.
 Se eligen dos, se vota á uno.

Cuarto distrito. San Gil-San Pedro.
 Sección primera San Gil: Juzgado de instrucción, plaza Rodríguez Bolívar, número 20, 430 electores.
 Sección segunda: Sacristía iglesia de Santa Ana, 367.
 Sección tercera: Colegio de niñas, cuesta de Cuchilleros, 421.
 Sección cuarta: San Pedro: Casa número 2, calle del Carnero, 473.
 Sección quinta: Casa número 53, de la calle Carrera de Darro, 473.
 Se eligen dos, se vota á uno.

Quinto distrito. San José.
 Sección primera: Sacristía de la parroquia, 393 electores.
 Sección segunda: Sacristía de la iglesia de San Nicolás, 426.
 Sección tercera: Colegio de niñas, calle de Elvira, número 78; 297.
 Se eligen dos, se vota á uno.

Sexto distrito. Santa Escolástica.
 Sección primera: Colegio de niñas, Ancha de Santo Domingo núm. 2; 400.
 Sección segunda: sacristía de la Parroquia, 434.
 Sección tercera: escuela de niños, calle de Solerías núm. 6; 323.
 Se elige uno.

Séptimo distrito. San Justo-San Andrés.
 Sección primera: San Justo, escuela de niños, Tendillas de Santa Paula, 356.
 Sección segunda: Instituto provincial, calle de San Jerónimo, 398.
 Sección tercera: casa núm. 6, calle de Misericordia, 387.
 Sección cuarta: San Andrés: sacristía de la parroquia, 420.
 Sección quinta: colegio de niñas, Elvira 98; 392.
 Sección sexta: casa núm. 20, calle Darro Cubierto del Santísimo, 352.
 Se eligen cuatro; se vota á tres.

Octavo distrito. Salvador, Sacro Monte y Fargue.
 Sección primera. Salvador: escuela de niños, calle del Dos de Mayo, 350.
 Sección segunda: atrio de la iglesia del Salvador, 489.
 Sección tercera: Sacro Monte: cuesta del Sacro Monte, casa del guarda; 35.
 Sección cuarta. Fargue: casa de la Alcaldía de barrio, 262.
 Se eligen tres; se vota á dos.

Noveno distrito. San Cecilio.
 Sección primera: sacristía de la parroquia, 391.
 Sección segunda: colegio de niñas, caño de Huete núm. 11; 386.
 Sección tercera: casa núm. 8, calle Cocheras de San Cecilio, 351.
 Se elige uno.

Como saben nuestros lectores, á las ocho de la mañana de hoy debe reunirse la Junta del Censo en el Ayuntamiento, para la proclamación de candidatos y designación de interventores.

Si no hay número, se aplazará para mañana á la misma hora; si lo hay, se tendrá que suspender á la una de la tarde, á fin de que se reúna la Junta municipal de Asociados, que está citada para acordar la forma en que se ha de hacer el encasillamiento de consumos y si en él han de incluirse los arbitrios extraordinarios.

Pero ya sea hoy, ya mañana, lo cierto es que si la designación de interventores se efectúa por sorteo, habrá sesión hasta la madrugada del día siguiente.

«Funcionarios Delegación de Hacienda Granada felicitanle por acertado artículo sobre garantías estabilidad empleados Hacienda, mostrándose altamente reconocidos á valiosa campaña que viene sosteniendo su ilustrado periódico en defensa nuestra clase; rogámosle persista; por ello quedamos agradecidos.»

TIROS CON LA BENEMERITA

Disparos y alarma.
 Próximamente á las siete y media de anoche, cuantas personas transitaban por el Triunfo, calle de San Juan de Dios y sus cercanías, fueron sorprendidas por repetidos disparos de arma de fuego, que resonaban hacia el callejón de la Fuente Nueva.

Cundió rápidamente la alarma, los más animosos corrieron hacia el sitio donde se oyeron las detonaciones, y circuló la noticia de que había ocurrido un grave suceso, con intervención de la guardia civil.

Los vecinos de la Fuente Nueva y Acera de Canasteros sufrieron el susto consiguiente, cerrándose las puertas de algunas casas.

Pronto se reunió un núcleo de curiosos, que engrosaba por momentos, siendo al poco tiempo enorme gentío.

Abundaba la guardia civil en el lugar del suceso; en el suelo veíase un hombre lanzando apagados gemidos, sobre un charco de sangre.

La imaginación popular se desbordó, y pronto circuló un rumor inverosímil y estupendo; decíase nada menos que la benemerita, puesta sobre aviso y en acecho, había dado muerte al célebre bandido el Villillo, ó á algún individuo de su partida, que se encontraba en nuestra capital.

No tardó en ser desmentido este rumor, al irse conociendo algunos detalles de lo acaecido, que fué, según nuestros informes, tal como lo vamos á dar á conocer á los lectores.

La benemerita agradida.
 El guarda de consumos Diego Alienza Herrera, de 42 años de edad, casado, estuvo ayer prestando servicio; y á las seis de la tarde, cuando fué relevado, se unió á otro sujeto amigo suyo; cuyo nombre no llegó á conocerse anoche, recorriendo ambos varias tabernas, en animada conversación y bebiendo copas de vino.

Dicese también de público, sin que ningún dato cierto viniera á confirmarlo, que entre el guarda y su amigo surgió una discusión acalorada, que degeneró en disputa violenta, cruzándose amenazas, pero sin que llegaran á agredirse.

Al fin, poco después de las siete de la noche se separaron, y el guarda se dirigió por el Triunfo hacia su casa, callejón de la Fuente Nueva, núm. 5.

El llamado cafetín de Ayuso, está situado en la esquina del callejón, teniendo entrada por éste y por la Acera de Canasteros.

Junto á dicho cafetín iba el guarda, con dirección á su domicilio, cuando á algunos metros más abajo, allá por las cercanías del lavadero de la Fuente Nueva, se destacaron unos bultos, que al ver á aquél, exclamaron:

—¡Año!

El guarda no contestó; se echó atrás, y sacando una pistola apuntó hacia los que se mostraban dispuestos á cerrarle el paso.

Y aquí entra lo raro y anormal del suceso; quienes mandaban detenerse á Diego Alienza, eran cinco parejas de la guardia civil, al mando del sargento señor Pedrajas, que se encontraban apostadas en aquellos alrededores, sin duda porque habían preparado algún servicio.

¿Acaso tenía el guarda que temor al go de la benemerita? ¿Es que no distinguía los uniformes?

Lo cierto es, que al repetir la guardia civil la voz de ¡año! sin duda por parecerle sospechoso aquel individuo, Diego disparó contra ella los dos tiros de pistola.

Quizás la explicación más admisible de la agresión, sea que el guarda temiera ser acometido por el individuo que poco antes le había acompañado, ó se imaginara alguna venganza de matuteros, por lo que se apresurara á hacer los disparos.

Un hombre moribundo.
 Ninguno de los dos proyectiles hizo blanco, ocurriendo entonces lo que ya era inevitable; los guardias civiles, al verse recibidos á tiros por el hombre que les había infundido sospechas, lo encanionaron con los matusers.

Resonaron tres disparos, con ligerísimo intervalo de uno á otro; Diego se bamboleó, y cayó pesadamente á tierra.

Los tres proyectiles habían hecho blanco en el cuerpo del desgraciado consumidor.

Al momento fué rodeado por la benemerita, comenzó á acudir gente y entraron varios guardias y pasaron lo condujeron en una silla del cafetín de Ayuso, al Hospital de San Juan de Dios.

A primera vista había podido apreciarse que el estado de Diego era de extraordinaria gravedad.

En el Hospital.
 Con todo esmero y escrupulosidad le hicieron la cura al herido, el médico don Federico Márquez, el practicante señor Molina y los alumnos internos se

flores Alvarez de Toledo, Diaz Tortosa, Gutiérrez García y Ochoa.

Veíanse tres orificios de entrada de los proyectiles: dos en la región iliaca izquierda y uno en la región glútea.

El orificio de salida era tremendo, espantoso; las balas habían abierto en él en el vientre del infeliz un boquete, por el que salían los intestinos. Estos se hallaban perforados, apreciándose también la fractura comminuta del hueso iliaco izquierdo.

Tan extrema era la gravedad del herido, que no pudo articular una sola palabra.

Quedó en la Sala de San Gabriel y temiéndose un próximo y funesto desenlace, le administró la Extremaunción el capellán del Hospital, don Jesús Castro.

Los Juzgados.

No tardó en presentarse en el benéfico establecimiento el teniente de la benemerita, jefe de línea don Fernando Valero Barragán, que empezó á instruir las primeras diligencias.

También se personó el Juzgado de instrucción del Sagrario, formado por el Juez interino don Manuel Peco y los señores Gagliardi y Tovar.

Fué imposible obtener del herido declaración alguna.

Vimos asimismo en el Hospital á casi toda la guardia civil franca de servicio en la capital, al jefe é inspectores de orden público y á varios agentes de policía.

Varios detalles.
 A Diego Alienza se le encontraron en los bolsillos, algunas monedas de cobre, dos pitos y un reloj.

Una moneda de diez céntimos, presentaba un orificio circular perfectamente hecho; la había agujereado una bala.

El guarda tiene cinco hijos.

A la puerta del Hospital se agolpaba gentío inmenso, que comentaba el suceso, dando rienda suelta á la imaginación.

Este fué anoche el tema de todas las conversaciones.

el propósito de estar al lado de sus amigos en las próximas elecciones municipales.

Prestaré—dijo—á los candidatos que presente el partido conservador, decidido apoyo, contribuyendo de un modo eficaz á que obtenga el triunfo.

No estoy bien enterado todavía de la forma en que las otras fracciones políticas irán á la lucha electoral; nosotros tenemos una organización vigorosa, y estamos perfectamente unidos, de modo que llevamos esta ventaja sobre los demás.

No tengo conocimiento de las gestiones que se aseguran vienen realizándose para buscar fórmula de arreglo, con el propósito de presentar una candidatura monárquica cerrada.

Yo no retraré ningún candidato, haya ó no arreglo; los designó el partido en solemne asamblea, y á él correspondía en todo caso introducir modificaciones.

Permaneceré en Granada hasta el martes de la semana siguiente á la de la elección.

SERVICIOS PROVINCIALES

Están muy adelantadas las obras de arreglo de la sala de Job, del Hospital de San Lázaro, que se destinará á los enfermos que no puedan ser admitidos en el de San Juan de Dios, por no permitirlo el local.

La sala expresada será dividida en dos, una para mujeres y otra para hombres.

Las obras estarán terminadas muy pronto.

CAÍDA FUNESTA

Ayer, á las nueve y media de la mañana, ocurrió en la calle de Capuchinas, un desgraciado accidente.

Marchaba á dicha hora por la acera de la botica del señor Corzo, la anciana María Josefa Fernández Castillo, de sesenta y cuatro años de edad, cuando tuvo la desgracia de resbalar, cayendo al suelo.

A consecuencia de la caída, ocasionóse la fractura de la pierna derecha.

Varias personas que transitaban por aquel sitio, y el cabo de la guardia municipal, José Marzo, acudieron en auxilio de la infeliz anciana, conduciéndola á la Casa de Socorro, donde recibió asistencia facultativa.

Después de curada fué conducida á su domicilio, calle del Salvador, número 6.

Rodríguez Acosta

Por la línea de los Andaluces regresó ayer á esta ciudad, en el tren correo, el exdiputado á Cortes por la circunscripción, don Manuel Rodríguez Acosta.

Esperándole en la estación don Miguel Rodríguez Acosta de Palacios, don Miguel Rodríguez Acosta Lillo, don Manuel y don Miguel Rodríguez Acosta González de la Cámara, don Manuel López de la Cámara, don Manuel Agrela Rodríguez, don Francisco Agrela Rodríguez, don Miguel Beltrán, don José Bernedo, don Ricardo Amador Ros, don José Salmerón Padilla, don Cleofas Zubeldía Martín, don Juan Romero Jiménez, don Ricardo Castella Sanz Auroles, don José Castella G. Duarte, don Antonio Viedma Delgado, don Ramón de Páramo, don Gregorio Fernández Montesinos, don Antonio Rebollo Aranda, don Juan Ruiz Gálvez, don Antonio Ortega Marin, don Fernando Rodríguez, don Indalecio Rodríguez Villuenda, don Ramón Rodríguez Villuenda, don José Rodríguez Villuenda, don Manuel Martín.

Don Antonio López Ramírez, don José Sánchez de Molina, don Manuel Reyes Garrido, don Joaquín Castillo Valdivia, don Rafael Castillo Valdivia, don Enrique Sánchez García, don Antonio Rodríguez de Molina, don Antonio González Ortega, don Luis Oliveras Santaló, don Santiago Oliveras Rogés, don Matías Solá Santaló, don Adriano Coronel, don Eduardo Gálvez Molina, don Enrique Sánchez Molina.

Don Francisco de P. Gálvez, don Antonio Alonso Terrón, don Antonio Velázquez García Taño, don Torcuato López, don Lorenzo Anguita, don Angel Rivas, don Miguel Pizarro Zambrano, don José Zambrano Carabantes, don Ignacio Pérez Caravantes, don Fernando Palacios, don Jerónimo Palacios Vilchez, don Rafael Fernández Rubio, don Julio López Contreras, don Fausto López Yañez, don Miguel Cantos Rojas, don Mateo Ruiz Gálvez, don Antonio Ortega Molina, don Joaquín Pérez Morente, don Ricardo Torres, don Rafael Rubio Orellana, don Manuel Rubio Resina, don José López Carraces, don Emilio Hernández Lapuente, don Miguel Taboada.

Don Francisco Auriola Hidalgo, don Francisco Domínguez Torres Pardo, don Torcuato García Ferrer, don José Pascual, don Eulogio Vallejo, don Enrique Roffer Romero, don José Burgos Pérez de Hita, don Gregorio Fernández Loustán, don Enrique Durán Ortiz, don Enrique Durán, don Raimundo Carrillo, don Antonio López Ramirez de Orellana, don Francisco González Gallegos, don José Antonio González, don Francisco L. Hidalgo, don José Hidalgo Rodríguez, don Dionisio Justo Rodríguez, don Ricardo Maguel Guevara,

don Ricardo Jiménez Vela, don Ricardo Rivas y don Francisco González Gallegos.

Comisiones de los Ogrjares, don Antonio Peligros, compuestas por don Antonio Junco Clavero, don Enrique López García, don Florentino Arostegui Urbán, don Antonio Arostegui Urbán, don Rafael Olmedo Palma, don Antonio Cordero Muñoz, don Antonio y don José Fernández Fernández y don Ildefonso Moreno Fernández.

POLÍTICA

Resolvióse ayer, aunque no de modo definitivo, el asunto referente al sillado de los candidatos que han de entrar en las próximas elecciones municipales.

Sabíamos nosotros, desde que el Gobernador á Granada, que el señor La Chica (don Juan Ramón), había puesto el veto al señor Camacho, citando cuestión personal que se resolviese fuera de la combinación que se venía elaborando á partir del mes último; pero nos abstuvimos de publicar la noticia, por si alguien la vechaba y servía de pretexto para fines contrarios á los deseos de los granadinos, que verían con singular complacencia que el candidato expresado formase parte de la futura combinación municipal.

Los trabajos que el Gobernador realizó para convencer al señor La Chica, no han dado resultado, ya que aquél se negó rotundamente á que se rase en la lista de candidatos el señor Camacho.

El encasillado quedó ayer convenido á base de que sea reformado al señor Rodríguez Acosta acepta las proposiciones que se le hagan, en caso de que pretenda que sus amigos cuenten algún distrito con el apoyomismo de los moretistas harán una tenaz oposición al señor Camacho, empleando los medios de que disponen para derrotarlo.

Comentóse ayer en un círculo, en políticos de historia; la actitud del señor La Chica con el señor Camacho formulándose juicios y haciéndose apreciaciones verdaderamente graves.

Decían algunos que es lamentable que se haya puesto el veto á un candidato de intachable conducta, que desempeñe el cargo de concejal (todavía ostenta) con honradez y que y reúne excepcionales condiciones personales; á más de una clarísima inteligencia.

Agregábase que es peligroso ir contra de la opinión que en la ocasión presente está del lado del señor Camacho, quien goza en Granada de generales simpatías, porque ha puesto talento y su actividad al servicio de los pobres y del bien general, fundando la Asociación granadina de Camareros y redactando las Ordenanzas municipales, que le valieron alabanzas propias y extrañas.

Asegurábase, por último, que la da é inexplícita oposición del señor La Chica al señor Camacho, es doblemente simpática la candidatura de éste, y arrastra hacia ella á los diferentes y á todos los políticos buena voluntad.

En el encasillado á que antes aludimos, figuran los señores siguientes: Sagrario-Magdalena; don Angel Gálvez Alba, monerista; don Manuel Alva, moretista; y don Marino Camarero, maurista.

Angustias-San Matías, don Francisco Rocca, maurista; y don Narciso Camarero, monerista.

San Ildefonso, don Ildefonso Guitierrez Villatoro, moretista.

San Gil-San Pedro, don Nicolás Gálvez, maurista, y don Antonio Gálvez, monerista.

San José, don Rafael Sánchez Aguilera, maurista.

Santa Escolástica, don Miguel Gálvez de Atienza, republicano.

San Justo-San Andrés, don Felipe Chica, don Miguel Horques y don Feliciano Nacher, moretistas, y don Miguel Pareja, maurista.

Salvador, Sacro-Monte y Fargue, don Nicolás Martín, moretista; don Ramón Montesinos, monerista, y don José Llorens de Ribera, maurista.

San Cecilio, señor marqués de Casilda, maurista.

Dijose ayer que el Gobernador reconcentrará la guardia civil en la de la elección.

Asegúrase también que el señor varado ha dicho que, por su parte, va de entorpecer los trabajos de los candidatos no encasillados.

El señor Montesinos no se presentará tampoco por el distrito de San José, al apoyar el señor La Chica (don Juan Ramón).

De este distrito retiran los moretistas al señor Villegas, quien parece se encasillará fuera de la combinación de candidatos.

El candidato por el distrito del Salvador, don Nicolás Martín, en publicación anunciada manifestó, en qué le acuerda á los electores que nació en

Las elecciones de concejales

Llegan á su período faldio los trabajos de los candidatos, los cabildos y conferencias son frecuentísimos; las reuniones nocturnas en los barrios mudenan, siendo notable que todos los candidatos quedan satisfechos y á todos les ofrece su más decidido concurso el cuerpo electoral.

Como todavía no se ha consumado el encaje oficial de candidatos en los distritos, y son de esperar mutaciones y cambios fraguados en las regiones donde se forja el rayo, claro es que todos los cálculos son aventurados, habiendo pretendientes á la concejalía que se encuentran repentinamente con el pasacalle estropeado, al ver que se le presenta como un Comendador algún otro candidato de los que ostentan la benevolencia y el apoyo ministeriales.

Lo cierto es, que ninguno de los cincuenta candidatos á los veinte fajines verdes piensa retirarse hasta este momento histórico, como decía el otro, y que no dan paz á la mano repartiendo á diestro y siniestro cartas, candidaturas y proclamas.

Ayer aprobó el Cabildo la lista de locales donde se han de establecer los Colegios electorales.

Los publicamos á continuación, agregando á cada sección el número de votantes que tiene el Censo, á fin de que los conserven los lectores y les sirvan de guía el domingo próximo:

parroquia y que en ella tiene su hacienda. Promete defender los intereses del barrio...

El Gobernador civil conferenció ayer con el Alcalde, para comunicarle la pretensión de los cocheros...

Ha terminado satisfactoriamente la cuestión suscitada entre el joven profesor de primera enseñanza don F. D. B. y otro caballero.

Navia.—Don Manuel Jaime, don Pedro Crespo, don Santiago Linares. ¿Por qué se observa que en España hay cierta predilección por las Empresas aseguradoras constituidas en Inglaterra?

Vega Armijo y el acta de Montilla. Madrid 4.—El señor marqués de la Vega de Armijo, manifiesta que no es exacto pretenda hacer una cuestión política de la relacionada con el acta de Montilla...

amenacen con la huelga, en el caso de que la Corporación municipal efectúe sus propósitos. El infante don Carlos. Madrid 4.—Con motivo de celebrarse hoy el santo del infante don Carlos, la Corte ha vestido de media gala.

Anteanoche reunió a sus amigos el candidato por el distrito de San Ildefonso, don Ildefonso Guiral, asistiendo considerable número de electores. Reinó gran entusiasmo.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de la Magdalena, doña Matilde Ruiz Mercado y don José Reyes Bueno. Hoy contraerán matrimonio en la misma parroquia, don José Ruiz Sánchez y doña Trinidad Rosillo Jiménez.

El lunes contraerá matrimonio en la iglesia de San Andrés, don Emilio Castro Rodríguez con doña Modesta Gómez Algueras. Ha regresado a Granada el diputado provincial, amigo nuestro, don José Corral Robles.

Ha fallecido en Cogollos Vega don Francisco de Paula Ruano y Cárdenas, quien gozaba en el pueblo de generosas simpatías, por su bondadoso carácter. Nos asociamos al pesar que affige a la apreciable familia del finado.

El candidato liberal por el distrito del Salvador, don José Rodríguez Contreras, reunió anoche a sus amigos, asistiendo considerable número de electores. Ofrecieron apoyar al señor Contreras valiosos elementos.

En casa del señor marqués de Portago, congregáronse anoche los conspicuos del partido conservador y los candidatos, para ultimar los detalles de la proclamación de candidatos y designación de interventores.

Como no será posible que los candidatos se pongan de acuerdo para la designación de interventores, tendrá que apelarse al sorteo. Es casi seguro que los moretistas presenten candidato por el distrito de Santa Escolástica.

En el Portón de Teigeiro hubo anoche buen número de electores del distrito Angustias-San Matías, que ofrecieron al candidato don Juan Pedro Afán de Rivera, apoyar su candidatura con entusiasmo. El candidato obsequió a los electores con cigarrillos puros y vinos.

Esta noche reunirá el señor Afán de Rivera a los electores de la tercera sección. El Gobernador civil ha dispuesto que se envíen al señor Fiscal de la Audiencia los antecedentes necesarios para que se proceda contra el juez municipal de Motril, que negó al agente ejecutivo de la Diputación provincial la entrada al domicilio de los concejales del Ayuntamiento de dicha ciudad, para practicar embargo.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de la Magdalena, doña Matilde Ruiz Mercado y don José Reyes Bueno. Hoy contraerán matrimonio en la misma parroquia, don José Ruiz Sánchez y doña Trinidad Rosillo Jiménez.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO (Servicio retrasado) Final de la sesión del viernes.—Los sindicatos agrícolas.—La pesca fluvial. La discusión del Mensaje.

Madrid 3.—Prosigue la sesión del Senado. El ministro de Fomento, señor conde de Romanones, vistiendo de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos de ley relativos a los Sindicatos agrícolas y pesca fluvial.

Madrid 4.—El señor Cavestany consume el primer turno en contra del dictamen de la Comisión. Defiende la conducta política del señor Villaverde, y refiriéndose a la crisis ministerial ultimamente planteada, calificada de absurda é inaudita.

Declara que al desarrollarse la citada crisis, se han inferido iguales daños al país, a la Corona y al Parlamento. Critica los procedimientos seguidos por el Gobierno en las recientes elecciones, y termina censurando la vaguedad de las reformas que aquel se propone implantar, dirigiendo con ambos motivos, duros ataques al jefe del Gabinete, señor Montero Ríos.

El señor Herrero, en nombre de la Comisión, el ministro de Gracia y Justicia, señor Puigcerver, y el presidente del Consejo, señor Montero Ríos, contestan al señor Cavestany. El señor Montero Ríos rechaza indignado las frases que le ha dirigido el señor Cavestany, indicando que aquel se ha encargado del Gobierno para satisfacer deseos personales, convirtiéndolo en una tertulia de familia.

Declara el señor Montero Ríos que aceptó el Poder cumpliendo altos deberes políticos y afrontando responsabilidades que otros rechazan. —No me importa—exclama—que me llamen viejo caduco, mientras nadie pueda proyectar sobre mi nombre honrado la más leve sombra.

Explica la entrada en el Gabinete del señor García Prieto, como ministro de la Gobernación, diciendo que era la persona de su mayor confianza para hacer las elecciones. Detalla el desarrollo de la crisis ministerial, que determinó la salida del Gabinete del señor Urzáiz, y refiriéndose al tratado de París, aludido por el señor Cavestany, dice que es preciso desaparecer la leyenda propagada sobre tal hecho.

Afirma que aceptó la Presidencia de la Comisión que negoció dicho tratado, anunciando lo que resultaría. El señor Cavestany rectifica, enumerando los parientes del señor Montero Ríos que disfrutaban de las ventajas del Poder.

Entre el orador y el señor Martínez del Campo, que interviene en el debate, promuévese un incidente animadísimo. Tercia brevemente en la discusión el señor Cortezo, y se levanta la sesión. (Servicio corriente)

Madrid 4.—El ministro de Fomento, señor conde de Romanones, vistiendo de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos de ley relativos a los Sindicatos agrícolas y pesca fluvial.

El ministro de la Guerra, señor Weyler, hace manifestaciones iguales a los del señor Montero Ríos. Actas.—Para la estatua de Castelar. Apruébanse varios dictámenes de la Comisión de actas.

Tómase en consideración una proposición del señor Palomo, pidiendo que se conceda el bronce necesario para erigir una estatua al señor Castelar. El Mensaje de la Corona. Reanúdase el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Labra consume el segundo turno en contra de dicha contestación, calificándola de vaga, pues lo que en ella se expone acerca de los proyectos que ha de realizar el Gobierno, cabe en el programa de todos los partidos.

Respecto a la cuestión religiosa, el señor Labra dice que hubiera deseado terciar en el debate un representante de la minoría conservadora. Dice que en su creencia, la última crisis ministerial obedeció a «algo» grave, pues «algo» representa que el señor Weyler quedara en el Gabinete con las carteras de Guerra y de Marina.

Juzga que las divisiones que existen entre los liberales, fueron la causa originaria de la crisis. Muestra el deseo de que se definan claramente los puntos que separan al partido liberal del conservador. Afirma que la primera reforma necesaria, es la respectiva a la instrucción pública.

Alude nuevamente a la cuestión religiosa, y dice: —Yo respeto el Concordato; pero afirmo que la soberanía del Estado se debe mantener a toda costa. Ocupase de las cuestiones relativas a Marruecos y de la conferencia internacional, próxima a celebrarse en Algeciras para tratar de aquéllas, declarando que dicha conferencia es la única esperanza de que se garanticen los derechos de España.

Aboga porque se mantengan las relaciones hispano-americanas, protegiéndose al comercio. Sobre lo que respecta a Cuba, dice que se debe firmar lo más pronto posible un tratado general con dicha República. Habla de la proyectada conferencia internacional sobre la paz, que se verificará en La Haya, y sostiene que debemos tomar activa parte en esa conferencia, proponiendo que en ella figuren los países sur-americanos, que no concurrirían a la que anteriormente hubo de celebrarse con el mismo objeto.

(Los voluntarios catalanes, con los uniformes que usaron en la guerra de Africa, presencian la sesión desde una tribuna.) Termina su discurso el señor Labra, declarando que entraña graves perjuicios el aplazamiento de las reformas anunciadas por los liberales. El señor Calbetón, en nombre de la Comisión, contesta al señor Labra, parafraseando el discurso de éste.

Muéstrase conforme con la substancia de las manifestaciones del señor Labra, haciendo notar que la ineficacia del Parlamento en lo respectivo a las modificaciones ministeriales, debíase, ante todo, a que desde el año 1891, no se había planteado ninguna crisis a tiempo. El señor Labra rectifica. Y se levanta la sesión.

CONGRESO (Servicio retrasado) La sesión del viernes.—Actas. Madrid 3.—Abrióse la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo. Apruébanse los dictámenes de la Comisión de actas, favorables a las de Tortosa, Algeciras, Alicante, Castellón, Valencia y Gerona.

Deséehase el voto particular de las minorías sobre el acta citada, en votación nominal, y apruébase el dictamen en votación ordinaria. Apruébanse, igualmente, las actas de Valdeorras, Cáceres, Tarracón, Villafranca del Panadés y Logroño. Y se levanta la sesión. (Servicio corriente)

Sesión del sábado.—El acta de Fonsagrada.—Otras actas. Madrid 4.—Abrese la sesión bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo. Pónese á discusión el dictamen de la Comisión de actas, relativo a la de Fonsagrada. El señor Lacierva impugna dicho dictamen.

Deséehase el voto particular de las minorías sobre el acta citada, en votación nominal, y apruébase el dictamen en votación ordinaria. Apruébanse, igualmente, las actas de Valdeorras, Cáceres, Tarracón, Villafranca del Panadés y Logroño. Y se levanta la sesión.

La política (Servicio retrasado) La aprobación de los presupuestos.—Dobles sesiones parlamentarias. Madrid 4.—Sábese que el Gobierno tiene propósitos de que las Cortes celebren sesiones dobles, a fin de que se aprueben antes de que termine el año los presupuestos para 1906.

Inspección de obras del Estado. Madrid 4.—Hoy saldrá para Cádiz, Córdoba y Granada, el subdirector de Obras públicas, para inspeccionar las que en dichas provincias se ejecutan por cuenta del Estado. (Servicio corriente)

Medidas contra la emigración de menores. Madrid 4.—El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, adoptará disposiciones encaminadas a prohibir la emigración de menores, con motivo de haberle denunciado varios casos ocurridos, el cónsul de España en Lisboa. El Santo de don Carlos de Borbón.—Los carlistas.

Madrid 4.—Los carlistas han solemnizado la fiesta onomástica del Pretendiente, celebrando una función religiosa en la iglesia de las Calatravas de esta corte. La Comisión de incompatibilidades del Congreso.—Caso de disconformidad. Madrid 4.—En el seno de la Comisión de incompatibilidades del Congreso, existe disconformidad en lo que respecta a la apreciación de las circunstancias en que se encuentra el señor Barrio y Mier, por haber sido nombrado Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

La minoría parlamentaria republicana. Madrid 4.—Se ha aplazado la reunión que hoy debía celebrar la minoría parlamentaria republicana, con motivo de hallarse enfermo el señor Azcárate. Mientras la minoría no se reuna, el señor Junoy dice que no se considera obligado a concurrir a las sesiones que celebre la Comisión de actas del Congreso.

Madrid 4.—Nuevos despachos de San Sebastián, participan que el Rey don Alfonso XIII se levantó hoy a las diez y media. El Monarca se desayunó en el palacio de Miramar, donde permaneció toda la mañana. Comprando décimos.—Un the. Madrid 5.—Nuevos despachos de San Sebastián, participan que el Rey, vestido de paisano, recorrió al mediodía varias calles de dicha ciudad, entrando en una Administración de loterías, donde compró varios décimos del próximo sorteo.

Por la tarde asistió el Monarca al Club náutico, donde se dió un the en su honor. Después de oír misa, que se dirá esta noche a las doce en el palacio de Miramar, don Alfonso continuará su viaje á Berlín, acompañado por las personas de su séquito, que lo componen el jefe superior de Palacio, señor duque de Sotomayor; el primer montero, señor conde de San Román; el jefe interino del Cuarto militar, señor general Barcaran; el médico de Cámara, señor Ledesma; los ayudantes, señores Gómez Jordana y Balseiro, y los ayudantes secretarios, señores condes de Grove y de Aybar.

Miscelánea De Madrid (Servicio retrasado) Los voluntarios catalanes.—En la "Juventud conservadora" Lunch. Discurso de Maura.—Detalles. Madrid 4.—La "Juventud conservadora" ha obsequiado esta noche con un Lunch a los voluntarios catalanes, supervivientes de la guerra de Africa. Entre los numerosos concurrentes al acto, hallábase el expresidente del Consejo de ministros señor Maura, que pronunció un discurso muy elocuente acerca del regionalismo. Comenzó el señor Maura saludando a los voluntarios, en quienes dijo que veía un símbolo de la Patria. En brillantes párrafos anatematizó el centralismo y el separatismo, calificando a éste de criminal, puesto que se dirige a desgarrar el árbol sagrado de la nación. Recordó, seguidamente, en vibrantes periodos, las glorias catalanas. Los voluntarios, emocionadísimos, oían llorando el hermoso discurso del señor Maura. Este concluyó diciendo que los uniformes que ostentaban los voluntarios, los mismos que llevaron durante la guerra de Africa, eran uniformes de gala. Terminó el acto dándose entusiasmas vivas al Rey, a España, a Cataluña, a los voluntarios y al señor Maura. (Servicio corriente)

Institución protectora de la infancia.—Consejo constituido. Madrid 4.—Se ha constituido el Consejo superior de la Institución protectora de la infancia. Al acto asistió el ministro de la Gobernación, señor García Prieto, el cual ensalzó la obra humanitaria a que debe consagrarse la Institución referida. Nombró secretario del Consejo al señor Tolosa Latour. El Ayuntamiento de Madrid y los voluntarios catalanes. Madrid 4.—El Ayuntamiento de esta corte ha regalado mil pesetas a los voluntarios catalanes, supervivientes de la guerra de Africa, para que atiendan a los gastos de su viaje a Madrid. Impuesto proyectado.—Huelga en perspectiva. Madrid 4.—El Ayuntamiento de Madrid propone establecer un impuesto que comprenda a doce industrias del ramo de curtidos, lo que motiva que los industriales de dicho ramo estén alarmadísimos y

amenacen con la huelga, en el caso de que la Corporación municipal efectúe sus propósitos. El infante don Carlos. Madrid 4.—Con motivo de celebrarse hoy el santo del infante don Carlos, la Corte ha vestido de media gala. En las habitaciones que ocupa el citado infante en el Real palacio celebró esta mañana una misa que ofició el Obispo de Sión, padre Cardona. El infante D. Fernando. Madrid 4.—Se han enviado a Alcalá de Henares muebles y objetos del Real palacio, para decorar las habitaciones que ha de ocupar en aquel punto el infante don Fernando, cuando se incorpore a regimiento de Húsares de Pavía que pertenece como capitán. Cargo palatino. Madrid 4.—Indicase al señor duque de Santo Mauro para el cargo de Mayordomo mayor del infante don Carlos, que desempeñaba el señor duque de Vistahermosa, recientemente fallecido. Las cuestiones escolares.—Consejo universitario. Madrid 4.—A los individuos que componen la comisión directiva de la clase escolar, se les ha citado para que mañana comparezcan ante el Consejo universitario. Nuevo académico de la Real Academia de Ciencias exactas. Madrid 4.—Mañana se reunirá la Real Academia de Ciencias exactas, para que verifique su ingreso en la misma don Vicente Ventosa. Al discurso que éste ha de leer, contestará el señor Navarro Riverter. Obsequio a los voluntarios catalanes.—Lunch en el Senado. Madrid 4.—Durante la visita que hicieron esta tarde al Senado los voluntarios catalanes, el Vicepresidente de dicha Cámara, señor marqués de Guadalquivir, les obsequió con un Lunch. De provincias (Servicio retrasado) Exposición universal en Barcelona. Madrid 4.—Dicen telegramas de Barcelona que, en dicha población, agítase la idea de organizar una exposición universal para el año 1908. El armamento del "Cisneros".—Un naufragio. Tripulantes ahogados. Madrid 4.—Telegramas del Ferrol, participan que una comisión formada por Jefe de Marina, marchará en breve al sitio en que naufragó el crucero "Cardenal Cisneros", para ver si es posible salvar los pertrechos y armamento del citado buque. Los mismos telegramas anuncian que en el lugar donde se fué a pique el mencionado crucero, naufragó ayer una embarcación de pesca, ahogándose los hombres que la tripulaban. (Servicio corriente) Vuelco de un carro en Palma.—Desgracias. Madrid 4.—Comunican despachos de Palma de Mallorca, que á causa de la niebla volcó ayer un carro que se dirigía a dicha población, resultando muerto el conductor del vehículo y gravemente heridas dos niñas y ocho mujeres. Los carlistas de Bilbao. Madrid 4.—Dicen telegramas de Bilbao, que los partidarios de don Carlos de Borbón en dicha capital celebraron hoy el santo de éste oyendo una misa en la iglesia del Buen Pastor. Hallazgo de una muerta en Crevillente. Madrid 4.—Telegrafían de Alicante que en Crevillente, población de aquella provincia, encontráronse hoy, entre unas rocas de la sierra, el cadáver de una mujer demente, que desapareció el domingo último. Se cree que la mujer moriría de hambre y de frío. La situación del "Cisneros". Madrid 4.—Telegrafían del Ferrol, con referencia á informes de Muros, que los trabajos realizados por el vapor «Finisterre» demuestran que el crucero acorazado «Cardenal Cisneros», naufragado recientemente, hallase á dos millas de los bajos Meixide y á una profundidad de 52 brazas, siendo, por lo tanto, imposible salvar nada de dicho buque. Del Extranjero (Servicio retrasado) Las diócesis de España. Lo que se dice en Roma. Madrid 4.—Despachos de Roma consignan que en varios círculos de

quella capital, asegúrase que el Va-

000 víctimas en Odesa. 100 cosacos muertos.

Madrid 4.—Despachos de Odesa, ar-

Entre las víctimas citadas figuran

(Servicio corriente.)

El Gobierno provisional de Finlandia. Una petición. Los funcionarios rusos.

Madrid 4.—Despachos del extran-

Los empleados rusos que se hallan

La insurrección en Grecia. Un armisticio. Propósitos.

Madrid 4.—Despachos de la Cene-

Algunos se muestran partidarios de

Diplomáticos extranjeros en Tanger. La conferencia internacional sobre los asuntos de Marruecos.

Madrid 4.—Despachos de Tanger,

La embajada alemana ha demorado

El Maghzen hállase dispuesto a

Soldados rusos encarcelados. Motines sangrientos. Ciudad destruida por el fuego.

Madrid 5.—Despachos del extran-

También acogen el rumor de que

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, CÉDULAS HIPOTECARIAS, ACCIONES DEL BANCO DE ESPAÑA, etc.

TEATROS

ISABEL LA CATÓLICA. Con la popular partitura de Chapi,

dos, es casi siempre deficiente y ex-

La contralto Concha G. de Villan-

Bezares, tenor muy aplaudido por

Acertadamente dirigida la orquesta

CERVANTES

Reanudó Pascualini las exhibiciones

Son tres números suficientes, espe-

Las atenciones carcelarias

En virtud de reciente disposición,

El señor Presidente de la Audiencia

Los ayuntamientos de todos los par-

El señor Presidente de la Audiencia

Carnes y ganados

Las oscilaciones han carecido de am-

De los bueyes argentinos recibidos

En Madrid se han cotizado: bueyes

Los precios de Barcelona han sido:

En los primeros días de compras

Los precios de Barcelona han sido:

En Sevilla se ha verificado la apertu-

En Santa María de Nieva (Segovia),

El mercado de ganados, tanto de

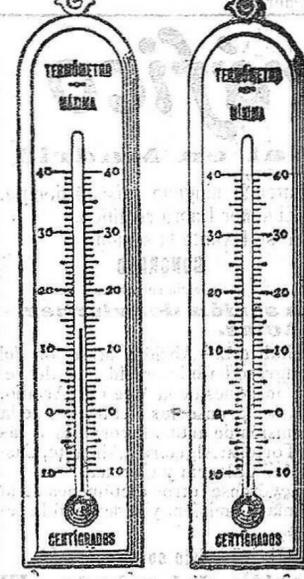
En Mérida (Badajoz), los cerdos

Anaque el juicio que se forma oyen-

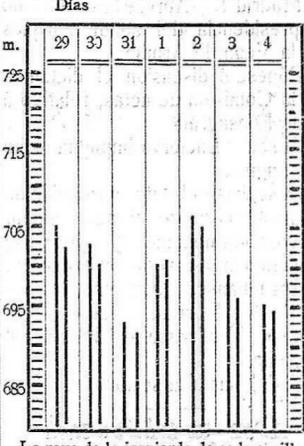
Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo

Temperatura máxima al sol, 13,0. Idem



PRESIONES BAROMETRICAS Mes de Noviembre de 1905



La raya de la izquierda de cada casilla

Sección Religiosa. Cultos para hoy

Santos del día 5.—Domingo 21 después

Idem de 40 horas.—En la iglesia Par-

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso

Misas de comunión.—Para los Asociados

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla

Misas rezadas de punto.—En la Catedral,

Novena.—A Nuestra Señora de la Salud,

Mes de Animas.—Por la mañana.—En la

Novena.—A Nuestra Señora de la Salud,

Cultos para el lunes

Liturgia.—La Misa y oficio divino son

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla

Misas rezadas de punto.—En la Catedral,

Novena.—A San Nicolás, en su iglesia,

Estafeta de la Provincia.

El alcalde de Purullena ha pedido al

El ayuntamiento de Diezma ha pido

El gobernador civil ha autorizado

Los alcaldes de Purullena y Santafé

El alcalde de Purullena solicita

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Albu-

Se han concedido 30 días de licencia

Mañana a las dos y media de la tarde

Ha cesado en el cargo de secretario

Se han interpuesto recursos de casación

Hoy será entregada al señor Presi-

Delegación de Hacienda.

Mañana se harán efectivos libramen-

Existencia de ayer . . . 1060 quintales.

Matadero público

Romana del pescado

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, inserta:

Academia de Isabel la Católica.

Preparación completa para ingresar en

Fábrica y almacenes de abono Gómez

Abono Saint-Gobain, primeras materias

tes sacando a subasta 115 estereos de

Edicto de la Delegación de Hacienda

Edicto de la Tesorería de Hacienda

Edicto del alcalde de Jódar y Narila,

Edictos judiciales.

Instrucción Pública.

Los profesores de instrucción pública

En la secretaría de la Universidad

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don

Mercados.

Table with columns: GRANADA, SEVILLA, ALHÓNDIGA DE GRANOS

PEDRO DOMECCO

CASA FUNDADA EN 1730

Consulta pública y gratuita

Especial de enfermedades de la nariz,

Consulta especial de enfermedades de los ojos

El agua de LA SALUD combate y cura

Guardia Civil

Servicios prestados

LA CHINA FERNANDEZ Y GARCIA
 No deben comprar sin visitar esta casa, en donde se venden artículos de mayor novedad más baratos que en ninguna otra parte.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

EMULSION NADAL
 Única con 80 por 100 aceite bigado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos e hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
 ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
 Analizada por D.ºs. Honor de la Universidad de Madrid, y Codina Lanza de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazadas y lactancia; enfermedades convulsivas, con tabesencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, fisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1908. Véndese en Farmacias y droguerías.

ACADEMIA DE ARTEAGA
 ENRIQUETA LOZANO, 11, 2.º La entrada por la calle de Aixa, número 4
 Preparación para carreras especiales, civiles y militares.
 Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en la última convocatoria. (Bastan 7 puntos de nota media para ser aprobados).

Academia de Artillería	Notas medias obtenidas	OBSERVACIONES
D. Nestor Picasso y Vicent.	10	Ingresó á los 14 años de edad. Id. antes de cumplir los 13 años.
Francisco de Arteaga y Fernández	10,50	
Fernando de Arteaga y Fernández	11	
Academia de Ingenieros		
D. Nestor Picasso y Vicent	8,75	

Contando con el valioso concurso de D. Antonio Rico, Ingeniero de caminos, canales y puertos, se ha organizado una sección para Sobrestantes y Ayudantes de obras públicas, carreras cortas, para las que no se necesita el grado de Bachiller y que ofrecen gran porvenir.
 En las Academias militares no se exige tampoco el grado de Bachiller, pudiendo presentarse desde los 12 años de edad en las de Artillería e Ingenieros y desde los 14 en las de Infantería, Caballería y Administración.

EL FÉNIX COMPAÑIA FRANCESA fundada en 1819
 Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.
186 AÑOS DE EXISTENCIA!
 Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y seguridad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en ella posee una gran cartera, siendo su nombre verdadera garantía popular.
 Dirección única para la provincia de Granada:
 Don Marino Antequera
 CARRERA DE GENIL, NUM. 48
 Agencia del "Banco Hipotecario de España."

MODAS
ENCARNACION MOLINERO
 Reyes Católicos, 23, principal
 Queréis salir con elegancia, comprar los sombreros de señoras y niñas en el nuevo gabinete instalado á cargo de doña Encarnación Molinero, con los últimos adelantos de la moda.
 Reyes Católicos, 23, principal.

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLÓZAGA, 1.º-MADRID
 Seguros en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 DIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alehi.
 Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.



Pídase y exíjase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 606, chaflán á la calle Balmes.—Barcelona.

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca EL CASTILLO
 de la casa Castell Brothers de London.
 Único que da limpieza en la escritura y duración á la letra.
 De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para darts, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en
 CASA PERICÁS.—PUERTA REAL

Traspaso Se hace de una acreditada tienda de comestibles en sitio céntrico. En esta administración informarán.

MOTOR A GAS
 Se vende uno sobre dos caballos de fuerza, con transmisión y demás accesorios.
 Para verlo, placeta de Villamena, número 3.

A los propietarios
 Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.
DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella.
COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos creíbles.
 Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

Ama de cría con leche fresca, para su casa. Darán razón en Pinos Genil, Gabriela González.

CARRILLO Y C.ª
 ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
 Primeras materias para abonos:
 Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucursales:
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.
 La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

LA SEVILLANA
 Hijos de Francisco Chico Ganga
 REYES CATÓLICOS, 28

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento tienen el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, haber recibido un extenso surtido en calzados de formas últimos modelos recibidos del extranjero, tanto para señora como para caballero y niños; los hay de señora desde 10 pesetas en adelante y de caballero desde 15, clase de buena duración y á precios sumamente módicos.
 Debido al interés de servir bien á sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

EMULSION FORCADA
 Agradable reconstruyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de bigado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermos, desgastados, linfáticos, de carnes solas, flejos de piernas, propensos á resaca, con costras y excemas en la cara, escrófulos, raquitos, adultos acémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

Domingo Hernández Velilla
 Llaneros, 3.—Granada
 Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

LA BODEGA **PROBAD LOS EXQUISITOS VINOS**
 TINTOS Y BLANCOS DE VALDEPEÑAS
 que vende esta casa

Café superior y cervezas.—Vinos finos de las mejores marcas
 servicio á domicilio. **2, SAN MATÍAS, 2**

Antes de comprar ó vender alhajas interesa **SAN JERONIMO**
 todos conocer precios y surtidos de la casa
ZACATIN, NÚM. 33

Publicidad del NOTICIERO GRANADINO 23
PONSON DU TERRAIL
Celadas de Olimpia
 SEXTA PARTE DE
LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

—¿Sois... el hermano de Kurawieff?—dijo con voz ahogada.
 —Sí, hermano de madre.
 —¿Lo juráis?
 —Os lo juro por Santa Ana, la patrona de Rusia.
 —¿Pues no quiero batirme con vos!
 —¿Por qué?
 —Porque debo la vida á vuestro hermano.
 Y volviéndose á los circunstantes, dijo:
 —Señores, os tomo por testigos de que yo ruego al señor de K... que acepte mis excusas por las injurias groseras que le dirigí ayer.
 Y le tendió la mano.
 A las seis de la tarde, en el mismo pabellón de la "Bella Gatriela", y en el mismo gabinete que hemos descrito, el conde Pablo y Bulton comían con sus testigos.
 —Caballeros—dijo Roberto,—convenid en que ya no puedo presentarme á la persona que sabéis.
 —¿Bah!—dijo el conde.
 —Y quiero pedir os un favor.
 —¿Hablad...
 —Que os encarguéis de una carta para ella.
 —Con mucho gusto.
 Pidió Robert Bulton recado de escribir, trazó algunas líneas y cerró la carta.

Luego se la dio al conde sonriendo. A los pocos momentos salió del comedor dirigiéndose al jardín. De pronto oyóse una detonación. El conde y sus compañeros salieron con rapidez.
 Robert Bulton había mantenido su palabra como suelen hacerlo algunos americanos.
 Es decir, que se había levantado la tapa de los sesos y yacía inanimado en medio del jardín. De esta manera alcanzó gran notoriedad el pabellón de la "Bella Gatriela" en Surresnes.
 XXII
 Eran las siete de la noche.
 Mousseline estaba en su casa, y dos personas conversaban con ella en el toador, que daba acceso á la famosa puerta de la biblioteca que conocemos.
 Eran Armanda y la Toquéé.
 Mousseline decía:
 —Si queréis salvar á Pablo, querida mía, es preciso que vengáis conmigo.
 —¿A Bretaña?
 —Sí.
 —¿Cuándo partís?
 —Mañana.
 —¡Oh, cierto, iré con vos! No comprendo cómo ese pobre Pablo se ha

mezclado en semejantes negocios—dijo Armanda.
 —¿Y á mí—dijo la Toquéé—no me llevas?
 —No, ¿de qué me servirías?
 —No lo sé; pero haré lo posible por remediar el mal que he hecho.
 —Hay desgracias—dijotristemente Mousseline—que no tienen remedio.
 Después miró el reloj y dijo:
 —¡Las siete!
 —¿Cómo dices eso?—exclamó la Toquéé.
 —¡Es que á esta hora—contestó friamente Mousseline,—Gonidec empieza á ser vengado!
 —¿Qué quieres decir?
 —¿Visteis ayer al americano que vino á buscarme á Madrid?
 —Sí—dijo la Toquéé.
 —Robert Bulton—añadió Armanda.—
 —Ese es el vengador de Gonidec.
 —¿Cómo!
 —Robert Bulton me ama con extraño y salvaje amor...
 —¿Y qué?
 —Le he prometido devolverle amor por amor.
 —¿Tú?
 —En cambio de un pequeño servicio.
 Y Mousseline soltó una cruel carcajada.

—¿Y... ese servicio?
 —Matar á uno de los hombres que han matado á Gonidec.
 —¿El conde Pablo!—exclamó la Toquéé.
 —¡Cabalmente.
 —¿Y deben batirse?
 —Ya debe estar todo terminado.
 —¿Ah!
 —¿Y yo espero...
 —¿Eres una atrevida mujer!—exclamó Armanda en un arrebato de admiración.
 —¿Quedamos de acuerdo?
 —Sí.
 —¿Partimos mañana?
 —A la hora que queráis.
 —En el expreso del mediodía. Nos encontraremos en la estación.
 —Conforme—dijo Armanda.
 —Y ahora, hijas mías—dijo Mousseline,—debéis iros.
 —¿Esperas al vencedor?
 —Lo merece bien.
 Y lanzó un suspiro, murmurando:
 —¡Oh! mi pobre Gonidec... tú me perdonarás, ¿no es verdad?
 La Toquéé y Armanda se fueron. Cuando se quedó sola, Mousseline se asomó á la ventana, mirando avidamente á la calle.
 Cada vez que un coche volvía la esquina de la calle de Courcelles, palpitábase el corazón.

A cada momento creía que uno de aquellos coches se pararía á su puerta y que de él bajaría Robert Bulton. Por fin, un pequeño cupé desembocó por la calle.
 Mousseline exhaló un grito de alegría.
 Había reconocido el cupé del americano.
 Abandonó la ventana y enjugándose los ojos, fué al encuentro del vencedor.
 Se oyeron pasos en la escalera. Se abrió la puerta.
 Después entró un hombre—Mousseline lanzó un grito terrible, un grito de espanto, de horror.
 No era Robert Bulton el que entraba, no, era el conde Pablo.
 —¡Ah—dijo,—habéis matado á Bulton!
 —No—contestó friamente el conde.—
 —¿Y estás vivo... eso es imposible!
 —¡Robert Bulton ha muerto!...
 —¡Miserable!
 —Pero no le he muerto yo!
 Y el conde Pablo sacó de su bolsillo la carta del americano.
 Mousseline, pálida como una muerta, la tomó con mano convulsiva, y rompiendo el sobre, leyó: